

## El secreto del terrorismo

### Hay que abordar el misterio

¿Es lícito que una organización extranjera, de que sólo súbditos extranjeros forman parte y que recibe órdenes del extranjero, funcione clandestinamente en España?

¿Es lícito que esa organización, valiéndose de sus poderosos elementos financieros, haga en España, por medio del libro y por medio de sus agentes, hábilmente puestos en contacto con las masas populares, una activa propaganda contra la moral, contra la sociedad, contra la familia, y también contra la nacionalidad española?

¿Es lícito que esa organización trate de coartar la libertad de los escritores y apele al soborno y a la amenaza cuando sospecha que sus manejos van a ser descubiertos?

La hospitalidad es una gran virtud; pero la que nosotros venimos practicando de algún tiempo a esta parte hace de nuestro país un campo favorable a todas las propagandas nefastas. En las demás naciones europeas, un extranjero es expulsado por un quitame allá esas pajas; nosotros incurrimos en el extremo opuesto, y el extranjero se permite aquí lo que no se permitiría en parte alguna.

Aquí reside todo el secreto del terrorismo, que amarga nuestra vida nacional y nos deshonra ante el mundo.

Las autoridades son impotentes en sus indagaciones para rebasar cierto límite. Una frontera invisible se les pone por delante y no se atreven a franquearla. Detienen o retroceden ante lo que les parece un misterio, y que en realidad no lo es. Ante ese supuesto misterio estrechase la actividad de la Policía, de los Tribunales y de las autoridades gubernativas.

¿Qué influencias ocultas favorecen en España el desarrollo de ciertas intrigas? ¿Por qué no ahondar el problema? ¿Por qué no atacar el mal en su raíz? El ministro de la Gobernación confesó el otro día la impotencia del Poder público. Las leyes son deficientes, según él. Esto es un modo de colocarse fuera de la cuestión, de «huir el misterio», que es el que precisamente debiera abordarse de frente, con toda serenidad y energía, sin contemplaciones de ninguna índole.

Se ha dicho en todos los lados, se ha demostrado en determinadas ocasiones, se sabe de una manera positiva, que una organización terrorista internacional, cuyo objeto es destruir las bases de la sociedad moderna, valiéndose para ello de la corrupción, del crimen, de la desmoralización y de las turbulencias sociales, posee vastas ramificaciones en España, y, sin embargo, nadie se considera la cuestión bajo tal aspecto.

Los instigadores y fomentadores del terrorismo no dan nunca la cara.

Jamás se les sorprenderá en flagrante delito.

Ellos operan subterráneamente, con absoluta seguridad, porque le consta que los agentes encargados de la extirpación de esa plaga son incapaces de descender a las profundidades donde se fragua la revolución por no encontrar el caso.

Bronstein, antes de aceptar el apodo de Troitzky, pudo permanecer cerca de dos años en Barcelona, viviendo a expensas de la mencionada organización, que le había enviado para estudiar los medios de provocar en nuestro país perturbaciones en plena guerra mundial, las cuales hubieran repercutido en Francia.

Bronstein no se percataba de decir ante testigos: «España es, para nosotros, la tierra ideal...»

Y sigue siéndolo. Los conspiradores extranjeros no hallan aquí la menor resistencia; antes bien, no falta quien les preste apoyo, más o menos conscientemente.

Esas complicidades constituyen su fuerza.

Dentro de nuestras leyes hay manera de conjurar el peligro y de poner coto a las maquinaciones de que estamos hablando.

Urge proceder antes de que sea tarde. El secreto del terrorismo dejará de ser tal en cuanto las autoridades se decidan a romper la invencible valla que paraliza su acción en estos momentos.

## El imán de la sangre

Siempre que «Le Journal», «Le Matin», «Il Corriere della Sera», «The Times»... cualquier famoso rotativo, en suma, habla de España, es para informar al mundo de alguno de esos «dóbles crímenes», o «espantosos descarrilamientos», o terribles incendios, que, a modo de ilustraciones, rompen la aburridísima lectura de nuestra cotidiana vida nacional.

Es increíble la atracción que ejerce la sangre sobre las muchedumbres: las mujeres: las mujeres—particularmente las actrices—lo saben, y por eso, con el solo objeto de llamar la atención, hicieron del púrpura su color predilecto. Victoriano Sardou me decía que en el estreno de una comedia de Emilio Augier cinco artistas se presentaron vestidas así. El rojo emborracha, alucina, triunfa; la capa de Don Juan es bermeja, como la de Don Alvaro; y si el arte es lo azul, como dijo Hugo, «lo rojo es la victoria». Beatriz llevaba un traje rojo cuando el Dante la vió... Yo estoy cierto de que si los periódicos se imprimiesen en tinta colorada se venderían más.

De esta malsana inclinación pública son responsables, en gran parte, los mismos diarios, que tienen ordenado a sus corresponsales de provincias dar preferencia a la «crónica sangrienta»: asesinatos, crímenes, robos, raptos, suicidios, etc.

Es el triunfo de la pasión sobre la inteligencia; son el telégrafo, el teléfono y el cable, puestos al servicio del instinto.

Frecuentemente nos aturden con informaciones como éstas:

«Barcelona: Mordido por un perro rabioso...» — «Buenos Aires: Un hijo mata a su padre...»

Y el lector, confuso, se pregunta: «¿Es posible que en el espacio de veinticuatro horas no haya ocurrido en dos ciudades como Barcelona y como Buenos Aires nada más que eso?..»

Entretanto, de los libros nuevos de las conferencias, en las Exposiciones artísticas y demás manifestaciones culturales nadie se ocupa, y por eso en Italia—nuestra hermana—los laureados de D'Annunzio tienen celos de la encendida gloria de Musolino, y en España la aureola gualda de Pinales oscurece la de Galdós. Reconozcámoslo tristemente: la primera página de nuestros diarios es más «esequible a un buen criminal que a un buen literato, y así el maestro Ramón y Cajal, comparado con su tocayo Ramón Casanella, es un ilustre desconocido. La sangre interesa más que la tinta; el autor del «crimen del día» es el verdadero «hombre a la moda». ¿A que si Casanella pudiera publicar sus Memorias agotaba la edición en seguida? ¿A que si estrenase un drama, lo haría «a teatro lleno»? Desgraciadamente, de todos los caminos que llevan a la celebridad, una salvajada notable es el más corto.

EDUARDO ZAMACOIS

## Al Magisterio Nacional

### SONETO

Honor a tí, sufrido Magisterio, que lecciones tan útiles has dado: por tu labor constante has alcanzado salir de tu estrechez y cautiverio.

Te aplaudo, según dicta mi criterio, pues del bien la semilla has prologado, y tu afán se ve ya recompensado, aunque merece más tu ministerio.

Soy un hermano tuyo, que te abraza, al laborar por la Nación querida en pro de la instrucción de nuestra

(raza) Que España vuelva a verse engrandecida, y se verá, pues nos daremos traza de lograr ese fin, con alma y vida.

R. DE CASTILLA MORENO.

## Notas artísticas.

### LA COMPAÑÍA DE CARMEN COBEÑA

La Compañía de la eminente actriz Carmen Cobeña, que hace pocos días dejó de actuar en el Teatro-Circo de esta capital, al terminar su tournee por varios teatros de esta provincia, sufre alguna variante en su elenco artístico, motivada por la marcha de Carmen Cobeña, de su hija la ya notable primera actriz Carmita Oliver Cobeña y su esposo Federico Oliver, a sus posesiones en Llanes, donde según costumbre pasan anualmente el verano, hasta el próximo Septiembre que reanudan sus tareas artísticas.

La Compañía, a obstante ante las sensibles bajas que experimenta, va a proseguir su actuación hasta la fecha precedente, para lo cual ha conseguido que figure en su lista una hermosa primera actriz, ya juzgada por públicos inteligentes y que ha pertenecido a buenas compañías de comedias como son la de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza y la de Catalá Torner, aplaudidas por los públicos de esta provincia: dicha primera actriz es Teresa Intilini, una estupenda mujer y más aun artista de mucho relieve que ha cosechado aplausos incontables de los públicos que han tenido la dicha de admirarla.

De la dirección artística se encarga un cómico discreto y primer actor aceptabilísimo, Manolo Fernández de la Somera que durante la actuación de la Compañía en esta capital, fué juzgado favorablemente por el público y la crítica.

La Compañía queda formada de la siguiente manera:

Actrices, María Bans, Carmen Cepillo, Teresa Intilini, María Ibáñez, Rosario Luján, Pilar Rodríguez, María Viana, Elena Zaldivar y Aurea Solórzano.

Como actores figuran Rafael Cobeña, Mariano Estrada, José Fuentes, Enrique Lorente, Manuel Nogales, Antonio Riquelme, Antonio Romero, José Rodríguez García, Manuel F. de la Somera, Luis de Sola y Gonzalo Treceño.

Lleva tres apuntadores: Juan Solórzano, Antonio Rico y Jesús Pastrana. Maquinista José Rodríguez y gerente Joaquín Campos.

El decorado y sastrería es propiedad de la compañía y en su repertorio que es extenso figuran muchos estrenos entre ellos, No te ofendas Beatriz, Alfonso XIII, Mariangas, El puesto de antiqúitos de Baidomero Pajés, Frente a la vida, La chica del Gato, Rosina es frágil, Las mañas de la maña y Mi Salvador.

La Compañía distraerá algún tiempo por esta provincia, a esperar fecha para actuar en una capital importante de

## Viuda de Juan Fernández y Fernández

### Vinos de Valdepeñas marca NICANOR ROSARIO, 8.-CADIZ

#### AVISO

Nota de precios a regir desde el día 1.º de Julio de 1921.

Valdepeñas corriente.	La arroba	Pesetas	8
» fino			10
» viejo			12
» «Tinto Nicanor»			20
Blanco Chiclana corriente			10
» fino			12,50
» «Tinto Nicanor»			20
» rapilizo			15
» Sanlúcar			17,50

Las demás clases los mismos precios que rigen actualmente.— Estos precios son sin envases.—Servicio a domicilio, Cádiz 30 de Junio de 1921.

la región andaluza, para lo cual ha abierto un abono en Chiclana de la Frontera, donde debutará el próximo sábado día 2 con la comedia de Arniches «No te ofendas Beatriz», siguiendo después al Puerto de Santa María, Jerez y Sanlúcar, siendo muy probable la aplaudamos en un teatro de esta.

Muchos triunfos les deseamos a tan simpáticos artistas.

MARIO PILO

## Un loco hiere a navajazos a dos guardias y a otras tres personas

### MUERTE DEL AGRESOR

Con fecha 30 dicen de Cartagena: A noche, en el tren correo que llega aquí a las once de la noche, venía un viajero que subió en la estación de Murcia, bien vestido, representando unos treinta años de edad, que ha sido protagonista de un trágico suceso, en el que han resultado varias víctimas.

Según el relato que han hecho los viajeros de dicho tren, parece ser que en el trayecto el mencionado individuo subió al coche donde iba la pareja de escolta y entabló conversación con los guardias.

Dijoles que se ponía bajo su protección, pues llevaba encima una importante cantidad y temía que le robasen.

Añadió que venía a Cartagena a prestar servicio en la Marina; que venía de Francia, donde residía desde los diez y siete años, y había sido declarado prófugo por no haberse presentado al servicio de la Armada, en la cual se hallaba inscrito.

Como la pareja terminaba su servicio en la estación de Canteras, los guardias recomendaron al sujeto indicado a sus compañeros que los relevaban, y con éstos continuó su conversación, pidiéndoles que lo recomendasen a una casa donde se pudiera hospedar con toda confianza.

A penas llegó el tren a la estación, y a los pocos momentos de apearse, apenas habían salido de aquella, sin mediar palabra alguna, el sujeto sacó una navaja barbera y se avalanzó sobre los guardias, comenzando a darles tajos en la cara, haciendo lo propio con algunos viajeros que se hallaban a su lado, siendo imposible acercarse nadie a él, porque se presentaba en un estado furioso.

Aprovechando al fin un descuido, el guardia de Seguridad Antonio Camón, que estaba de servicio en la estación, y otros compañeros, lograron, después de una lucha, arrebatarle el arma; pero no detener al agresor, que huyó a campo

travesía, aprovechando la oscuridad, saliendo tras él, no sólo todos los guardias, sino muchas personas que presenciaron el suceso.

Al llegar frente a la fábrica de harinas, y a pocos metros de la estación, se volvió contra sus perseguidores, e hizo ademán de volver a agredirlos, y entonces uno de los guardias civiles cargó su fusil y le hizo varios disparos.

Entre tanto se procuró atender a los heridos, que fueron rápidamente conducidos al Hospital.

El guardia civil Salvador Jiménez Soto, con tres heridas en la cara, grave; Fernando Campos, de 64 años, natural de Lorca, heridas profundísimas en el cuello, interesando una de ellas la yugular; Pablo Muñoz Sánchez, también con varias heridas en el cuello, grave; y Juan Gil Navarro, heridas en la frente de pronóstico reservado.

Todos eran viajeros del tren, que acudieron a auxiliar a los guardias.

Cuando en el Hospital se hallaban curando a los citados heridos, llegó un carruaje en el que transportaban al agresor en estado casi agónico, falleciendo a los pocos momentos de ingresar.

Tenía cuatro heridas de arma de fuego, una de ellas en la región malar con orificios de entrada y salida; otra en la región del tercio del brazo izquierdo, con salida; por la misma región, y otra en el tercio superior del brazo derecho.

Personado el Juzgado en el Hospital se procedió a identificar el cadáver; resultando ser el de José Rosa, natural de Vinaroz, oficio barbero, que llevaba encima 40 pesetas y varios documentos entre ellos uno que acreditaba padecer manía persecutoria.

Desde los primeros momentos se presentaron en el Hospital un capitán y dos tenientes de la benemérita, el comisario de Policía, el alcalde y otras autoridades, entre ellas el Juzgado militar.

## Comisaría de Policía

Por sospechosos e indocumentados han sido detenidos los sujetos de malos antecedentes José de la Cruz Expósito, Rafael Millán Castro y Miguel Fernández Cozar.

Por insultos fueron denunciados dos individuos.

Por varios hurtos de ropa efectuados en esta capital, fué detenido José Márquez (a) Cabezota.

Antonio González, albañil, fué denunciado por haber sacado materiales de una yesería, vendiéndolo luego a precios reducidos en diferentes baratillos.

# CAFÉ ALHAMBRA

Conciertos y billares

PEDID EN TODAS PARZES

**ANIS PADRE BENITO**

VIUDA DE AVILA E HIJOS  
CONSTANTINA (Sevilla)

OTRA ALMADRABA

## Lo del puerto de Tánger

¿Una reclamación de España?

Por los periódicos de París nos enteramos de que el Gobierno español ha hecho presente al Gobierno francés la sorpresa que le ha producido el que el Sultán haya hecho concesiones a Francia en el puerto de Tánger sin haber consultado previamente con el Gobierno de Madrid.

Oportunamente ya hablamos nosotros de este segundo ensayo de vulneración del acta de Algeciras, llamando la atención de nuestro Gobierno y una vez más hemos de repetir nuestra protesta contra esta clase de maniobras francesas, que tienden a restablecer en Tánger la autoridad del Sultán de Fez, que es la misma que estableció la autoridad del Gobierno de París.

Tánger es una ciudad internacionalizada por el acta de Algeciras, ciudad a la cual se prometió un estatuto especial, que no llega nunca porque al Gobierno francés no le conviene que llegue.

El Sultán no puede conceder obras ni permisos ni hacer ninguna clase de concesiones, puesto que los tratados le privaron de la soberanía sobre la ciudad.

Recuérdese lo que sucedió hace poco con el asunto de la almadraza de Tánger.

La energía de la colonia española evitó que se consumase un escandaloso atropello, fraguado en Rabat-París o en París-Rabat.

Lo de la concesión del puerto, hecha por el Sultán, es otro golpe de la misma naturaleza. ¿Vamos a consentir que Francia se apodere de la soberanía de Tánger, que los tratados colocaron bajo la salvaguardia de todas las naciones interesadas en el problema de Marruecos?

Celebramos que el Gobierno español haya formulado su protesta, que no puede estar mejor fundada.

El Sultán de Fez sólo ejerce autoridad en la zona del protectorado francés.

En los demás lugares de Marruecos su soberanía quedó enajenada y entregada a lo que disponen los tratados.

Es, pues, evidente que su *dahir* sobre concesiones marítimas en Tánger tiene el mismo valor que si lo hubiera firmado el p este Juan de las Indias.

**PEDID**  
**Anis Olmo 22.**  
CONSTANTINA

Bernal.—Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

## Instrucción pública

Con fecha 28 del pasado mes, ha sido nombrada doña Angela Machado Arrabal maestra interina de la escuela de párvulos de Jerez.

La «Gaceta» de Madrid y el «Boletín Oficial» de la provincia del día 30, publican los nombramientos de maestras en propiedad para las tres escuelas vacantes en Gran Canaria.

Se halla en esta Sección un título de Licenciado en Farmacia a favor de don Juan Horn y Castañ, a quien se le hará entrega con las formalidades prescritas.

El jefe de la Sección de Málaga remite documentos para el expediente de la maestra de Gran Canaria, D.ª Concepción López Palomo.

Se remite al «Boletín Oficial» circular del Negociado de Contabilidad, referente a la forma de cómo han de justificar los maestros las cuentas por la gratificación del material de adultos.

## Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz a las 2 de la tarde.  
San Fernando a las 2,50 t.  
Algeciras a las 6,45 m.

Grandes existencias de omnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.

POR TELEGRAFO

## Extranjero

La cuestión de las minas en Inglaterra.—Ha terminado la huelga.

Londres. Al final de una conferencia celebrada entre Lloyd George y el Comité ejecutivo de los mineros se ha anunciado oficialmente que la huelga en las minas había terminado.

El martes próximo reanudarán el trabajo la mayoría de los obreros.

No quedará ahora más que obtener la sanción parlamentaria para el crédito de diez millones de libras esterlinas que el Sr. Lloyd George ha concedido.

## URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya)

Establecimiento de aguas y baños mineral-medicales.—Temporada oficial: desde 1.º Junio a 30 Septiembre.

## AVISO

Inspección Nacional de Sanidad de distritos.

El lunes, 4 del corriente mes, comenzarán las visitas de Inspección de los internados mercantiles correspondiente al segundo semestre del año actual.

Cádiz 1 de julio de 1921.—Doctor Amado García y Doctor Enrique Díaz.

## Gran fábrica de pan

DE CANO FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiéndose iniciado la baja en el precio de las harinas, desde este día 16, el precio del pan será también CINCO céntimos menos en cada kilo, en todas las clases.

Pan llevado a domicilio a NOVENTA céntimos kilo.

Piezas chicas de las clases especiales del llamado de Madrid, la Lata y Pañecillos, a OCHO céntimos pieza.

## NOTAS DEL DIA

AVISO

Hallado en la plaza de la Constitución, en el lugar ocupado por las sillas del Asilo, un lapicero, al parecer de plata, puede su dueño efectuar su reclamación en la Sección de Alcaldía, donde está depositado.

HACIENDA

Para el lunes no se ha puesto al pago libramiento alguno.

VIAJEROS

Marchó hoy a Tarifa D. Pedro Brea.

## Anis de la Asturiana POR LOS TEATROS

### Teatro del Parque

Con mucha animación comenzó anoche la temporada, en este lugar que resulta delicioso en las presentes noches estivales.

En el teatro en las dos funciones que se verificaron y que eran a beneficio de la Junta de Damas de la Cruz Roja, hubo dos llenos formidables, particularmente en la segunda, en que no había una sola localidad desocupada.

Los artistas todos gustaron mucho y fueron muy aplaudidos.

Elsa Nori y sus demás compañeras de actuación fueron obsequiadas con lindos bouquets.

Sobresale de entre todos un trío muy notable formado por una señorita y dos caballeros.

Los servicios del bar también estuvieron muy atendidos.

Desde esta noche, dos secciones, siendo el precio de las sillas el de una peseta y las gradas treinta céntimos.

Mañana domingo sección vermouthe a las seis de la tarde.

Dr. Agudo.—Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1

### Servicios de la Guardia civil

En Jerez prestaron auxilio en el lugar conocido por Mariscala, habiéndose quemado chozas, muebles y efectos de la propiedad de Antonio Martel.

En la misma población, fué detenido un matrimonio por haber hurtado una cadena de oro a una niña.

Por suponerse autor del hurto de 500 ptes., fué detenido en Medina Sidonia José Alvarez Martínez.

Grandes Almacenes de Muebles  
VIUDA DE LUIS SALVADOR  
Sacramento, 11 :- CADIZ :- 11, Sacramento  
Ventas a plazos y al contado

## AMONTILLADO FINO PEPE CONDE

Depositorio: M. Cárdenas.—Cárdenal Zapata, 3

## Cargos a cubrir

El Banco Peninsular Hipotecario de Madrid, necesita nombrar Delegados para cada uno de los partidos judiciales de Cádiz, Algeciras, Arcos, Chiclana, Grazalema, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Olvera, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucar de Barrameda y San Roque. Trabajo sencillo compatible con otra ocupación.

Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales, más comisiones y beneficios crecidos superiores al sueldo. Preciso suscribir 10.000 pesetas en acciones de dicha entidad como garantía de la gestión, cuyo último dividendo ha sido de 6 por ciento.

Solicitudes al Inspector del Banco Peninsular Hipotecario, D. Francisco Carrillo, calle de Rosario Cepeda 26, en Cádiz.

## Muelle comercial

### Buques entrados

Vapor italiano «Trinacria» llegó al amanecer.

Trae carga general procedente de Lisboa.

Este es el buque de que algunos periódicos locales hicieron buena propaganda de que traía exposición de productos italianos y que en viaje comercial venía recorriendo el mundo.

Ayer, por lo visto, no debe de traer plan comercial, pues al par que presentó la documentación de llegada, hizo la solicitud de despacho para salir con rumbo a Tánger.

En dicho buque vienen 50 pasajeros de tránsito, todos ellos personalidades distinguidas.

Lamentamos lo corto de la visita méxime cuando nos consta lo deseado que este era pues en el muelle habían varios conocidos comerciantes gaditanos que desde por la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron esperando que el buque italiano atracara al muelle Reina Victoria como se había anunciado.

Vapor «Cabo Ortegá», de Nueva York con carga general.

Vapor «Mogador», de Sevilla con carga general.

Cadray «San Rafael», con ladrillos procedente de Sevilla.

Faluch «Bendición de Dios», con 7.520 kilos de patatas consignadas al comerciante local don Pedro Jover.

### Buques despachados

Vapor «Teodoro Llorente», como correo, con carga y pasajeros, para Tánger y Algeciras.

Vapor italiano «Trinacria», con carga general y pasajeros para Tánger.

Vapor «Delfin», también para Tánger, con abundante carga general.

Vapor italiano «Beldevere», con carga general, para Sevilla.

### El «Cabo Ortegá»

Llegó de Nueva York y trae para descargar aquí, operación que está realizando hoy en los arenales del trozo del muelle «Comillas», 2.92.000 de carga general, consistente en tabaco en rama y labrado, refrigeradoras, maquinaria agrícola y varios automóviles.

## Ramón Rey Lucero

Carros y Camiones

Gran empresa de transportes

Isaac Peral, n.º 13—Cádiz

La Pastora.—Panadería de Crisstóbal García.—El pan que se fabrica es de superior calidad.—Peñalba, 40

La Villa de Madrid El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. Calvo Proaño.

## Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR

Peñalba, 38, 3.º — CADIZ

## Sastreía de MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de Verano. Confecciones esmeradas. Últimos modelos.

S. Francisco e Isaac Peral, 13.—CADIZ

GASOLINA a UNA peseta litro sin para Cádiz, cantidades no inferiores a 500 litros.—Razón, en la imprenta de este periódico.

Reservado a la Casa

## Sánchez Cossío

### Información militar

Servicio de la plaza para el día 3 de Julio de 1921, en Cádiz:

Parada, Cádiz.

Jefe de día, señor comandante de Cádiz, don Luis Díaz Baralt.

Imaginería de idem, señor comandante de Artillería, don Enrique Barbudo.

Hospital y provisiones, 6 capitán de Cádiz.

Enfermos, Cádiz.

Vigilancia, Cádiz.

Carro para llevar paja: Cádiz.

### Presentaciones

Verificaron hoy su presentación al señor gobernador militar los siguientes señores:

D. Rodrigo Guido, teniente de Infantería.

## EUREKA S. A. Nota de Precios

San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta, el kilo . . . 0'75  
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo . . . 0'80  
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos . . . 0'90  
Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a . . . 0,05 y 0,10  
Café Puerto Rico, marca YAUCO kilo . . . 6,80  
Puerto Cabello, grano pequeño el kilo . . . 5,40  
Arroz Bomba superior el kilo . . . 0,75  
Habichuelas Pinet el kilo . . . 0,90  
Jabón extra, en tacos de 200 gramos el kilo . . . 1,50

De todos los artículos solo ponemos a la venta, las clases extras porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

No deje Ud. de visitar hoy el establecimiento

# VICTOR HOUSE San Severiano

Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

POR TELÉFONO

## ESPAÑA

### Política y políticos

#### Manifestaciones del Presidente

Madrid. El Sr. Allendesalazar manifestó a los periodistas que esta mañana había estado en Palacio despachando con S. M. el Rey.

El Monarca firmó dos decretos. Uno fijando el capital por el que han de tributar varias Sociedades extranjeras domiciliadas en España, y otro autorizando la subasta del material necesario para la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Manifestó el Sr. Allendesalazar a los periodistas, que mañana se reunirán en Palacio los presidentes de las Cámaras, con los Ministros.

—Se tratará de política en dicho acto?—inquirieron los reportes.

—No, porque nada de política hay que tratar por ahora. Algo trataremos, terminó el Presidente pero no de política.

Dijo también el Sr. Allendesalazar que había estado a despedir a S. M. la Reina Cristina.

También la había visitado una comisión de padres de opsores a telegrafos aprobados sin plaza en la última convocatoria, para pedirle la ampliación de las plazas.

## SS. MM. y AA. RR.

### La Reina al Extranjero

Madrid.

Esta mañana ha marchado a Suiza, S. M. la Reina madre doña María Cristina.

Fuó despedida en la estación por el Gobierno en pleno y alto personal palatino.

Doña Cristina regresará del extranjero el 24, marchando a San Sebastián, donde pasará el verano.

## Misceláneas telegráficas

### Un agasajo

Madrid.

En el Ministerio de Estado se ha celebrado esta mañana un almuerzo en honor de los enviados especiales de Suiza que han intervenido en el arreglo del convenio comercial con dicha Nación.

Asistieron, a más los agasajados señores Sans y Wolter, el ministro de Estado, marqués de Lema, el subsecretario de dicho departamento, el secretario de la Legión Suiza, los secretarios de la Legación y los altos funcionarios de Estado y Aduanas que han intervenido en la redacción y arreglo del convenio.

Se pronunciaron entusiastas y patrióticos brindis, de tonos elevados, bebiéndose por la más estrecha amistad de España y Suiza.

### Nombramiento

Madrid.

En vista de persistir la enfermedad que aqueja al ministro de España en Méjico señor Tobia, ha sido nombrado para sustituirle don Diego Saavedra actual secretario de la Legación.

### Sobre el Noy del Sucre

Madrid.

El Ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, les ha ma-

nifestado que ya se ha aclarado lo que había acerca del tan debatido traslado desde el Castillo de la Mola, donde se halla, a Barcelona, del conocido sindicalista Seguí.

Hace 3 meses que el Noy de Sucre debió comparecer ante la Audiencia de Barcelona para la celebración de un juicio, el cual suspendió hasta nuevo señalamiento, y siendo hechas estas actuaciones sin conocimiento de la autoridad gubernativa, nada podía ordenar esta del traslado de Seguí a Barcelona.

El juicio en cuestión está señalado nuevamente para el día 5 del actual, pero se cree no podrá celebrarse por no estar en Barcelona el Sr. Company, defensor del Noy de Sucre.

En caso de poder tener efecto el juicio, vendría el procesado a Barcelona, y después sería trasladado de nuevo al castillo de la Mola, hasta que se resolviera sobre su libertad.

## De Cádiz

### Enhorabuena

En los exámenes celebrados últimamente en la Real Academia de Santa Cecilia, ha obtenido la brillante calificación de sobresaliente por unanimidad en el primer año de piano, la bellísima y elegante señorita Antonia Esteban Ladrón de Guevara.

Al felicitar a tan estudiosa joven, lo hacemos asimismo extensivo a su señor padre, don José María Esteban, mayor-domo del vapor «Tegodoro Llorente», y al claustro de profesores del citado Centro musical.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de hoy

Celebró esta tarde sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor don Francisco Clotet.

Asisten los concejales señores García Misol, García Bourlié, Gallego, Gutiérrez, Molina, Reina, Consuegra, Muñoz, Treviño, Freire Buján, Cabello, Alvarez, Puga, Macpherson, Andreu, Fuente Brea, Abella y secretario señor Pro.

Después de leída se aprobó el acta de la anterior.

A continuación se trataron los asuntos siguientes:

Oficio de la Comisión mixta de Reclutamiento, comunicando su satisfacción por las operaciones de quintas, y expuesto de la Comisión de Reemplazo dando cuenta de ellas y proponiendo la remuneración de costumbre al personal.

Es aprobado y el señor alcalde propone que el voto de gracias se haga extensivo al concejal don Eladio García Misol, por ostentar la delegación de la Alcaldía en los actos de quintas de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Así se acuerda y da las gracias dicho señor.

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre la parada de carros en el paseo de Canalejas.

El señor García Misol expone que el informe tiene dos partes. La primera, la desaparición de los carros, y la segunda, la determinación del sitio que han de ocupar.

Cree que esta segunda parte debe ser «a priori», puesto que hay que pedir licencias a las entidades propietarias de los terrenos.

Debe, pues, esperarse el permiso y que los carros no se quiten hasta tanto que no venga.

El señor Cabello contesta que la Co-

misión ha estudiado bien el asunto y se ratifica en el expuesto presentado.

Rectifica el Sr. García Misol diciendo que en el Campo del Sur es imposible la parada, sobre todo en invierno y además por lo lejano que se encuentra del centro de la población.

Insiste en su propuesta.

El señor Cabello rectifica manifestando que detrás del Monumento de las Cortes están cerca de los muelles.

El Sr. Treviño interviene, manifestando que eso es cuestión de más o menos días y pudiera aceptarse la proposición del Sr. García Misol.

En vista de lo expuesto por el señor Treviño accede a lo propuesto el señor Cabello.

El Sr. Alcalde pregunta si el Alcalde debe dirigirse solicitando permiso a las Obras del Puerto.

El Sr. Treviño dice que solamente en los terrenos del muelle, pues los terrenos de las cercanías del monumento son terrenos del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde opina que con lo dicho por el Sr. Treviño queda claro el dictamen de la Comisión.

Se aprueba el informe con las aclaraciones del Sr. García Misol.

Otro ídem proponiendo se devuelva la fianza del anterior contratista de la limpieza, don Juan Henry.

Aprobado. Otro ídem sobre la colocación de un kiosco en la plaza de la Catedral.

Aprobado. Otro ídem sobre colocación de una marquesina.

Aprobado. Otro ídem sobre instalación de una caseta para tómbola en el paseo de Canalejas.

Aprobado. Otro ídem sometiendo a la aprobación el Reglamento reformado del Cuerpo de Bomberos.

El señor García Bourlié ruega quede sobre la mesa para estudio del Reglamento.

El señor Cabello no tiene inconveniente en ello y así se acuerda.

Informe de las Comisiones de Fomento y Policía Urbana a los proyectos de reforma del tinglado de la Aduana y alineación y urbanización del paraje que aquél ocupa.

El señor alcalde anuncia que va a darse lectura a una enmienda presentada por el concejal señor don Juan Reina.

Se da lectura a dicha enmienda. El señor alcalde pregunta si se acepta la enmienda del señor Reina por las comisiones.

El señor Treviño cree que el dictamen del Sr. Reina trae algo de lo que expuso dicho señor en la Comisión, y desearía conocerlo perfectamente, pues no ha podido enterarse más que a la ligera y quisiera estudiarlo.

Pide quede sobre la mesa. El señor alcalde dice que parece difícil que se pueda aceptar de plano una enmienda como la que aquí se presenta.

Debe, pues, tomarse primero en consideración la enmienda, y luego discutirse si queda sobre la mesa o no.

El señor Reina manifiesta que cuando tuvo el honor de asistir a las comisiones, explanó todo lo que contiene la enmienda y no lo oyeron todos los señores concejales, sino al principio unos y luego otros.

Basta que un señor concejal pida que quede sobre la mesa para que no tenga inconveniente en acceder a ello.

Aclara por qué es el único firmante de la enmienda y la somete gustoso a la consideración del Ayuntamiento y oír todas las observaciones que quieran hacerse.

Hace esta aclaración solo para sincerarse y aplaudirá todos los aspectos que se le señalen.

El señor García Misol, en vista de que no tiene inconveniente el autor en que quede sobre la mesa, cree que esto es lo procedente y no que pase a estudio de las Comisiones.

El señor alcalde explica que el traslado una Real orden a la Comisión donde se encarecía al señor gobernador civil viera, la forma de continuar las obras y esa fué la causa de la urgencia en reunirse las Comisiones.

También recurrió el señor delegado de Hacienda al señor gobernador y el alcalde informó en esa Sala exponiendo solo los hechos sin entrar en consideraciones jurídicas.

El señor Treviño dice que ha leído la Real orden y solo se refiere al permiso para la edificación y como todavía no se ha hablado de alinear y para que la presidencia no se vea en un aprieto pudiera comunicarse que no se trata ya de la licencia sino de la alineación de dicho sitio y quien sabe si al mismo Estado le convendría la expropiación.

Cree que pudiera hacerse lo que él propone.

Explica el señor alcalde que en la Delegación de Hacienda se curse ya el acuerdo de alineación, y si hoy el Ayuntamiento no acuerda nada, no puede comunicarse concretamente ningún particular.

Debe, pues, tratarse si queda sobre la mesa y no que pase a las comisiones por lo largo que sería el plazo para volver a sala nuevamente.

Se acuerda que queden ambos documentos sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Expuesto de la Alcaldía acerca del Reglamento general sobre retiro de obreros.

Aprobado. Expuesto de la Alcaldía proponiendo el abono de la misa al apóstol San Pedro.

Aprobado. Cuentas del suministro a presos en el mes de Mayo próximo pasado.

Aprobado. Solicitud de licencia del concejal señor Millán.

Concedése. Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobado. Instancias. Pasan a las respectivas comisiones.

Terminado el despacho ordinario, el señor Cabello ruega al presidente de la Comisión de Alumbrado que se enciendan nuevos focos en la Plaza de Mina.

El Sr. Treviño cree que debe dirigirse ese ruego al Sr. Alcalde, porque el no puede disponer ese traslado. Pide, pues a la Presidencia en unión del Sr. Cabello se pida al Sr. Gatell la cesión de esos dos focos para que esté la plaza suficientemente iluminada.

El Sr. Alcalde expresa que dentro del contrato es completamente imposible y el Sr. Presidente se basta y sobra para ello, y ya lo ha hecho y no ha podido ser atendida.

El Sr. Cabello opina que la petición es de todo el público. El Sr. Alcalde ofrece hacer gestiones acerca de dicho asunto.

El Sr. Alvarez se ocupa de que aún no se han visto nada de las obras de embellecimiento de la ciudad, consignados en presupuesto.

Lee datos del mismo relacionados con esta materia.

Hay obras que no admiten esperar, pues por el pueblo se exige cumplimiento a lo acordado.

Se extiende en consideraciones en apoyo de su argumentación.

El Sr. Alcalde expresa que queda enterado el Ayuntamiento de la propuesta del Sr. Alvarez que es el mismo sentir de todos los Concejales.

Cree pues, que debe estudiarse por los señores presidentes de Comisión y el Alcalde por su parte hará todo lo posible dentro de los límites del presupuesto.

Rectifica el Sr. Alvarez diciendo que si ahora no hay dinero, lo habrá en su día y por eso lo pide ahora para que haya tiempo.

El Sr. Treviño dice que en Extramuros está el haciendo cuanto puede para urbanizar aquello.

El Sr. García Misol expone que efectivamente hay cifras pero una cosa es las partidas consignadas y otra el dinero que entra.

Este es uno de los Ayuntamientos más surtidos en proyectos; ultimamente, uno del Sr. Abella y otro del Sr. Esquivel pero aquí lo que hace falta es saber si se recauda dinero para hacer estas obras una de las más precisas es el mercado de la Merced, proyecto acariciado por la presidencia, que tuvo pujos de edificación y lo ha abandonado. No sé por qué será. Seguramente por falta de dinero.

Le invita a que se dé un paseo por la calle de Sopranis, y se convencerá del estado tan vergonzoso en que se colocan las mercancías, en los mismos husillos, en el suelo, sin un cajón ni nada que le resguarden, y de allí pasa a nuestros estómagos, aromatizados, esto es sencillamente una vergüenza.

Lo esencial pues es el dinero porque los gastos son seguros y los ingresos problemáticos.

El Sr. Cabello dice que la Comisión de Mercados presentaran dentro de poco el proyecto terminado del mercado de la Merced.

El Sr. Molina ruega que en las citaciones se ponga el objeto de que se vá a tratar en las Comisiones

## Última hora

### Cierva comunicativo

Madrid.

El Sr. Cierva ha recibido hoy muy amablemente a los periodistas, mostrándose con ellos en extremo comunicativo.

Manifestó que sus proyectos déjalos ahora en su lugar descanso, por unos días, porque de momento le es de urgentísima necesidad resolver multitud de expedientes de multas incoadas por el disuelto Ministerio de Abastecimientos.

Dijo también que resolverá dichos expedientes con un amplio criterio de benevolencia, porque sobre entender que aguas pasadas no mueven molino, hubiera sido más eficaz y más justo haberlos resuelto a su debido tiempo, pues ahora es labor antipática.

En la conversación habida con respecto a sus proyectos, manifestó que esta mañana había sido visitado por una comisión de la Sociedad Española de Construcción Naval, interesándole algunas reformas en sus trabajos sobre protección a la industria naval.

**Causa célebre.—El acusado absuelto.**

En audiencia pública se ha visto la causa contra Ricardo Cadenas, acusado de haber asesinado a la señora de Loma por haberse esta negado a salir de su domicilio y marcharse a otro pueblo para hacer vida marital con su matador.

No obstante los gravísimos cargos que durante el sumario han pesado sobre el acusado, las pruebas aportadas ha sido absuelto y se ha negado el tribunal a la revisión de la causa.

### Notas de Barcelona

Barcelona.

Se guarda absoluta reserva sobre los nombres, clase y condición de los detenidos con motivo de los últimos lamentables sucesos.

Los heridos mejoran. En la calle de San Juan, un grupo tiróteó a un obrero.

Este contestó en igual forma. Resultó herido, aunque levemente, un individuo llamado José García, que estaba asomado al balcón de su casa.



Servicios de la Comp.<sup>a</sup> Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todo los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

AGENTES DE ADUANA

OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones

Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8 CADIZ

LA MALA REAL INGLESA

The Royal Mail Steam Packet Co.

Para informes: dirigirse a los señores GOMEZ Y COMPAÑIA

Cánovas del Castillo, 2<sup>o</sup>.—CADIZ

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES DE LOS

HIJOS DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases

para dentro y fuera de la población

CENTRAL:

Constitución, 8 Cádiz

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA,

premiada en el Conservatorio de París

Todos los días, CINEMA Y VARIETES

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT



Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre S villa, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

ESCRITORIO

Santo Cristo, 2 Cádiz

Línea Regular de Vapores

YBARRA Y C.<sup>a</sup>—SEVILLA

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo.

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona. Informará su consignatario: Juan J. Ravina.

Beato Diego de Cádiz, 12 Cádiz

FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS

CADIZ

Comisiones :: Consignaciones Tránsitos

OFICINAS: S. PEDRO, 11.—TELÉFONO INTERURBANO, N. 357

Dirección Telefónica y Telefónica

DE TEJADA—CADIZ

Vapores Correos Españoles

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana y New-Orleans

EL VAPOR

INFANTA ISABEL

Saldrá del puerto de Cádiz el día 7 de Julio de 1921.

Admite carga y pasajeros para los citados puertos. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, n.º 2.—Cádiz

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (SICOMALIN)

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, etc., etc.,

diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento,

dificultad y hinchazón del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 33, MADRID

desde donde se remiten folletos a quien los pida.

TOMADLO Y CURAREIS Jarabe Pagliano.

Líquido, Pólv., Comprimidos

DEL PROP. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTÓMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C.<sup>a</sup> BRUJAS, BARCELONA.

VÉNDESE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

TALLERES GRAFICOS HIJOS DE GONZALO CERON

BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8

TRABAJOS DE TODAS CLASES.-ESPECIALIDAD EN PERIÓDICOS